



I.E.S. Bernaldo de Quirós



Programación docente

Economía – 4º ESO LOMCE

Curso 2022– 2023



Departamento de FOL y Economía



ÍNDICE

	<i>Página</i>
1. Introducción.....	1
2. Departamento de FOL - Economía.....	1
3. Marco normativo.....	2
4. Contenidos específicos de la programación docente.....	3
a. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados.....	3
b. Contribución al logro de las competencias claves.....	14
c. Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.....	15
d. Criterios de recuperación.....	18
e. La metodología, los recursos didácticos y los materiales curriculares.....	18
f. Medidas de atención a la diversidad del alumnado.....	23
g. Concreción de los planes, programas y proyectos acordados y aprobados, relacionados con el desarrollo del currículo.....	23
h. El desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares.....	24
i. Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente.....	24
5-medios de comunicación con el alumnado y familias.....	27



1. INTRODUCCIÓN

El estudio y la formación en economía se hacen absolutamente necesarios en un contexto muy globalizado, en el que las relaciones económicas son cada vez más complejas. La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana; cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico que es utilizado por los economistas y los medios de comunicación para analizar esos hechos. La realidad no puede entenderse correctamente sin considerar el comportamiento económico, individual y colectivo de las personas en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, así como la producción y organización de los bienes y servicios que se necesitan para ello, y la distribución de los recursos escasos.

El estudio de la economía ayuda a percibir y conocer el mundo que nos rodea, y posibilita analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos, incluyendo diferentes variables de contexto; facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo empresarial, potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación y proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos; además, contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas, ya que hace frente al estudio y la investigación de diversos temas, al conocimiento de variables como el crecimiento, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza, el medioambiente, etc., un conocimiento matemático y estadístico, así como una habilidad de comunicación oral y escrita para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y evidencias empíricas, un sólido sentido de la ética y respeto al ser humano, así como una intensa capacidad de trabajo, tanto individual como en equipo.

Quizás lo que mejor distingue a la economía como disciplina de otras en las ciencias sociales no es su objeto, sino su enfoque.

A día de hoy los conocimientos económicos cobran más valor, si cabe, por la importancia de contar con ciudadanos solventes e informados y por la relevancia de una buena administración de los recursos de un país, lo que muestra la gran trascendencia social de la economía, pues su conocimiento contribuye a fomentar la mejora en la calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

El estudio de la economía proporciona, junto con la formación técnica, una serie de competencias en trabajo en equipo, habilidades de comunicación, iniciativa y liderazgo, así como el estímulo del espíritu emprendedor.

2. DEPARTAMENTO DE FOL Y ECONOMÍA

MIEMBROS

Para el presente curso académico 2022-2023 los profesores integrantes del Departamento de FOL y Economía son los siguientes:

* **Eva María Rivas Ojanguren** Jefa de Departamento, dentro del Ciclo Formativo de Sistemas informáticos y Redes imparte Formación y Orientación Laboral en el primer curso y Empresa e Iniciativa Emprendedora en el segundo; en el turno vespertino en el Ciclo Formativo Desarrollo de Aplicaciones web imparte Formación y Orientación Laboral y en Segundo Curso Empresa e Iniciativa Emprendedora.

* **Carmen María Espina Menéndez**, que imparte en el turno diurno la materia de Economía en 4º de ESO, Proyecto de Emprendimiento Social y Empresarial en 3º de ESO, Economía en 1º de Bachillerato,



Economía de la empresa en 2º de Bachillerato y Fundamentos de Administración y Gestión en 2º de Bachillerato.

* **María Paula Losa Lobo**, que imparte en el turno nocturno Economía en el bloque 2 de Bachillerato y Economía de la Empresa en el bloque 3 de Bachillerato, y en el turno diurno Proyecto de Emprendimiento Social y Empresarial de 3º ESO.

REUNIÓN DEL DEPARTAMENTO

Las reuniones del Departamento se realizan los viernes a 4º hora de diurno de 11:30 a 12:25

SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL

El procedimiento de seguimiento de la programación será el que el centro determine en la Programación General Anual.

Para el presente curso académico se ha de presentar un informe de seguimiento a Jefatura de Estudios en noviembre, febrero y mayo. En el informe se detallará si se está cumpliendo con la programación del curso para cada materia y en el caso de que haya retraso se explicarán las razones.

El Departamento realizará un seguimiento de la programación docente a través de las reuniones semanales de departamento donde se analizará si la programación es la adecuada y si se están produciendo desviaciones y retrasos en cuyo caso se tendrán que averiguar las posibles causas.

En estas reuniones también se realizará un análisis de los resultados de la evaluación al finalizar cada trimestre y un análisis de las Unidades Didácticas contemplando la posibilidad de modificaciones de contenido y actividades de cara al curso académico siguiente.

3. MARCO NORMATIVO

La legislación correspondiente para el presente curso académico es la siguiente:

A nivel estatal

- [Orden ECD/65/2015, de 21 de enero](#), por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- [Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre](#), por el se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Corregido en disposición publicada en el BOE el 01 de mayo de 2015.
- [Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre](#), para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)
- [Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo](#), de Educación. (LOE)
- [R.D. 984/2021, de 16 de noviembre](#), por la que se regulan la evaluación, la promoción y la titulación en ESO, BTO Y FP.

A nivel del Principado de Asturias

- Decreto 43/2015 de 10 de junio por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.
- Conforme a lo establecido en el apartado 5 de la disposición final quinta de la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, las modificaciones introducidas por este Real Decreto se implantan para el curso escolar 2023-2024.



- Resolución de 1 de diciembre de 2021, de la Consejería de Educación, por la que se aprueban instrucciones sobre evaluación, la promoción y la titulación en ESO, BTO Y FP.

A nivel de Centro

La programación seguirá las directrices marcadas en:

- El Proyecto Educativo del Centro (PEC);
- La Programación General Educativa del Centro (PGA);
- La Circular de Inicio de Curso 2022-2023 para centros docentes públicos.

4. CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Se definen los siguientes contenidos específicos establecidos en el Proyecto Educativo del Centro en base al art.34 del Decreto 42/2015 de 10 de junio.

a) Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados.

ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDO

La materia Economía en cuarto de la ESO se estructura en seis bloques.

Bloque 1. Ideas económicas básicas

- La economía y su impacto en la vida de los ciudadanos.
- La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad.
- Cómo se estudia en economía. Un acercamiento a los modelos económicos. Los sistemas económicos.
- Las relaciones económicas básicas y su representación: el flujo circular de la renta

Bloque 2. Economía y empresa

- La empresa y el empresario.
- Los sectores de actividad económica.
- Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos.
- Proceso productivo y factores productivos.
- Fuentes de financiación de las empresas.
- Ingresos, costes y beneficios.
- Obligaciones fiscales de las empresas. Impuestos directos e indirectos

Bloque 3. Economía personal

- Ingresos y gastos. Identificación y control.
- Elaboración y gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades.
- Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones.
- Riesgo y diversificación.
- Planificación del futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida.
- El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria: tipos de cuentas bancarias. Información básica en las operaciones

Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del estado

- El ciclo económico y sus fases.
- Los ingresos y gastos del Estado.
- La deuda pública y el déficit público.
- Desigualdades económicas y distribución de la renta



Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo

- Tipos de interés.
- La inflación.
- Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación.
- El desempleo y las políticas contra el desempleo.

Bloque 6. Economía Internacional

- La globalización económica.
- El comercio internacional.
- El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea.
- La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

En la siguiente tabla se presentan los contenidos establecidos en el Decreto 42/2015 para la materia y cómo se distribuyen en función de las unidades didácticas.

BLOQUE 1. IDEAS ECONÓMICAS BÁSICAS	
Contenidos (Decreto 42/2015)	Unidades didácticas
<ul style="list-style-type: none">- La economía y su impacto en la vida de los ciudadanos.- La escasez, la elección y la asignación de recursos.- El coste de oportunidad.- Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos.- Las relaciones económicas básicas y su representación	<p>Unidad 1: Ideas Económicas Básicas</p> <ul style="list-style-type: none">• Economía y su presencia en nuestras vidas.• Economía y otras ciencias sociales.• Los modelos en economía.• Necesidades.• Necesidades y contexto social.• La escasez de recursos frente a las necesidades ilimitadas.• Elección y coste de oportunidad.• Tipos de bienes.• Economía positiva y economía normativa.• Los problemas económicos básicos: qué, cómo y para quién.• Formas de tomar las decisiones: tradición, mercado y autoridad.• Agentes económicos: familia, empresa y Estado.• El flujo circular de la renta.• La frontera de posibilidades de producción.
BLOQUE 2. ECONOMIA Y EMPRESA	
Contenidos (Decreto 42/2015)	Unidades didácticas
<ul style="list-style-type: none">- La empresa y el empresario.- Tipos de empresa.- Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos.- Proceso productivo y factores productivos.- Fuentes de financiación de las empresas.- Ingresos, costes y beneficios.- Obligaciones fiscales de las empresas.	<p>Unidad 2: Economía y empresa</p> <ul style="list-style-type: none">• La empresa como principal unidad productora.• Funciones, componentes y objetivos de las empresas.• Tipos de empresas atendiendo a diferentes criterios.• Los costes de producción en la empresa: fijos, variables, totales, medios o unitarios.• Ingresos y beneficios de la empresa.• El empresario a lo largo de la historia.• La responsabilidad social de las empresas.• Factores productivos: tierra, trabajo y capital.• Iniciativa empresarial.• Sectores económicos.



	<ul style="list-style-type: none"> • Productividad, eficiencia técnica y eficiencia económica. • Tipos de fuentes de financiación. • Trámites de constitución de una empresa.
BLOQUE 3. ECONOMÍA PERSONAL	
Contenidos (Decreto 42/2015)	Unidades didácticas
<ul style="list-style-type: none"> - Ingresos y gastos. Identificación y control. - Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. - Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones. Riesgo y diversificación. Planificación del futuro. - Necesidades económicas en las etapas de la vida. - El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito. Implicaciones de los contratos financieros. - Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero. - El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros 	<p>Unidad 3: Economía Personal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto personal, ingresos y tipos de gastos. • Ahorro y fondo de emergencia. • Endeudamiento: préstamo y crédito. • Necesidades económicas a lo largo de la vida. • Relaciones bancarias: cuentas bancarias, tarjetas, transferencias y cheques. • Seguros y tipos de seguros.
BLOQUE 4: ECONOMIA E INGRESOS Y GASTOS DEL ESTADO	
Contenidos (Decreto 42/2015)	Unidades didácticas
<ul style="list-style-type: none"> - Los ingresos y gastos del Estado. - La deuda pública y el déficit público. - Desigualdades económicas y distribución de la renta. 	<p>Unidad 4: Ingresos y gastos del estado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Componentes del sector público. • Objetivos de la intervención estatal. • Razones que justifican la intervención estatal. • Funciones del sector público. • Políticas económicas: estructurales y coyunturales. • Objetivos macroeconómicos. • Política fiscal: ingresos y gastos públicos. • Tipos de política fiscal: expansiva y contractiva. • Déficit público, financiación del déficit público y deuda pública. • Ciclos económicos. • Distribución de la renta: curva de Lorenz e índice de Gini. • El estado de bienestar.



BLOQUE 5: ECONOMÍA, TIPOS DE INTERES INFLACIÓN Y DESEMPLEO	
Contenidos (Decreto 42/2015)	Unidades didácticas
<ul style="list-style-type: none">- Tipos de interés.- La inflación.- Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación.- El desempleo y las políticas contra el desempleo.	<p>Unidad 5: Tipos de interés, inflación y desempleo</p> <ul style="list-style-type: none">• Dinero: evolución y tipos.• Funciones del dinero.• Interés o precio del dinero.• Inflación y términos relacionados.• Efectos causados por la inflación.• Teorías explicativas de la inflación.• Políticas para combatir la inflación.• Mercado de trabajo: oferta, demanda y salarios.• Colectivos especialmente afectados por el desempleo.• Tipos de desempleo.• Tasas de actividad, ocupación y desempleo.• Teorías sobre el desempleo.• Políticas de empleo.
BLOQUE 6: ECONOMÍA INTERNACIONAL	
Contenidos (Decreto 42/2015)	Unidades didácticas
<ul style="list-style-type: none">- La globalización económica.- El comercio internacional.- El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea.- La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad.	<p>Unidad 6: Economía internacional</p> <ul style="list-style-type: none">• La globalización: ventajas e inconvenientes.• Organismos económicos internacionales: FMI, BM y OMC.• Tipos de cooperación e integración.• La Unión Europea: antecedentes, situación actual y perspectivas.• Financiación de la Unión Europea.• Políticas comunes de la Unión Europea.• Instituciones de la Unión Europea.• Comercio internacional y factores explicativos del mismo.• Librecomercio frente al proteccionismo.• Medidas proteccionistas.• Límites al crecimiento económico.• Consideración económica del medioambiente.• Desarrollo, subdesarrollo y desarrollo sostenible.• Sostenibilidad: débil, fuerte, económica, ecológica y social.• Política medioambiental de la Unión Europea.



TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

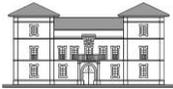
En el presente curso académico la materia de ECONOMÍA en 4º ESO tiene 3 horas lectivas a la semana

UNIDADES DIDÁCTICAS	TEMPORALIZACIÓN
Unidad 1: Ideas económicas básicas	PRIMER TRIMESTRE
Unidad 2: Economía y empresa	
Unidad 3: Economía personal	SEGUNDO TRIMESTRE
Unidad 4: Economía e ingresos y gastos del Estado	
Unidad 5: Economía y tipos de interés, inflación y desempleo	TERCER TRIMESTRE
Unidad 6: Economía internacional	

CONTENIDOS, CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

En las siguientes tablas se relacionan los contenidos de las diferentes unidades didácticas con los criterios e instrumentos de evaluación, los estándares de aprendizaje y las competencias clave que cada uno de los criterios contribuye a evaluar.

Las competencias claves se reflejan de la siguiente manera: Competencia lingüística (CCL); Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT); Competencia digital (CD); Competencia Aprender a aprender (CPAA); Competencias Sociales y cívicas (CSC); Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIE) y Conciencia y expresión cultural (CEC).



Bloque 1: Ideas económicas básicas					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	UNIDAD DIDÁCTICA CONTENIDOS	CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA UD	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.</p> <p>2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.</p> <p>3. Tomar conciencia de los principios básicos de la economía para aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades</p>	<p>1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.</p> <p>1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.</p> <p>2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la economía.</p> <p>2.2. Diferencia entre economía positiva y economía normativa.</p> <p>2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.</p> <p>3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.</p> <p>3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones</p>	<p>UD 1: Ideas económicas básicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Economía y su presencia en nuestras vidas. • Economía y otras ciencias sociales. • Los modelos en economía. • Necesidades. • Necesidades y contexto social. • La escasez de recursos frente a las necesidades ilimitadas. • Elección y coste de oportunidad. • Tipos de bienes. • Economía positiva y economía normativa. • Los problemas económicos básicos: qué, cómo y para quién. • Formas de tomar las decisiones: tradición, mercado y autoridad. • Agentes económicos: familia, empresa y Estado. • El flujo circular de la renta. • La frontera de posibilidades de producción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender qué estudia la economía. • Valorar la importancia de la economía en nuestras vidas. • Saber relacionar la economía con otras ciencias sociales. • Distinguir los diferentes tipos de necesidades y de bienes y servicios. • Comprender la evolución de las necesidades según el contexto social. • Conocer el problema central de la economía: la escasez. • Calcular el coste de oportunidad de nuestras decisiones. • Comprender la diferencia entre economía positiva y normativa. • Caracterizar los problemas básicos a los que se enfrenta cualquier sociedad. • Identificar las principales formas de tomar decisiones que han utilizado las diferentes sociedades. • Describir las funciones que llevan a cabo los agentes en la economía, así como las relaciones que se establecen entre ellos. • Saber representar el flujo circular de la renta de una economía sencilla distinguiendo entre los flujos reales y los flujos monetarios. • Representar la frontera de posibilidades de producción. 	<p>CCL CMCT CD CCAA CSC SIE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas con respuestas abiertas/test • Trabajo académico • Casos prácticos • Observación en el aula.



Bloque 2: Economía y empresa

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	UNIDAD DIDÁCTICA CONTENIDOS	CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA UD	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores, así como las interrelaciones de las empresas con su entorno inmediato.</p> <p>2. Analizar las características principales del proceso productivo.</p> <p>3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.</p> <p>4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.</p> <p>5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.</p>	<p>1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.</p> <p>1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.</p> <p>1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionarse con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.</p> <p>2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.</p> <p>2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.</p> <p>3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.</p> <p>4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.</p> <p>5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad y señala el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.</p> <p>5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional</p>	<p>UD 2: Economía y empresa</p> <ul style="list-style-type: none"> La empresa como principal unidad productora. Funciones, componentes y objetivos de las empresas. Tipos de empresas atendiendo a diferentes criterios. Los costes de producción en la empresa: fijos, variables, totales, medios o unitarios. Ingresos y beneficios de la empresa. El empresario a lo largo de la historia. La responsabilidad social de las empresas. Factores productivos: tierra, trabajo y capital. Iniciativa empresarial. Sectores económicos. Productividad, eficiencia técnica y eficiencia económica. Tipos de fuentes de financiación. Trámites de constitución de una empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> Describir las principales funciones, componentes y objetivos de las empresas. Caracterizar las diferentes empresas atendiendo a los criterios estudiados. Calcular, a partir de ejemplos, los diferentes costes, ingresos y beneficios de una empresa. Valorar la principal característica, así como la importancia, del empresario a lo largo del tiempo. Reconocer la importancia de la responsabilidad social de las empresas en las sociedades actuales. Reconocer los factores productivos que intervienen en los diferentes procesos productivos, incluyendo la iniciativa empresarial. Asignar diferentes actividades económicas al sector económico al que pertenecen. Conocer los factores de los que depende la productividad. Distinguir entre procesos ineficientes y eficientes. Diferenciar entre eficiencia técnica y económica. Reconocer las diferentes fuentes de financiación. Valorar la importancia de una correcta financiación. Describir los principales trámites de constitución de una empresa 	<p>CL</p> <p>CD</p> <p>AA</p> <p>SYC</p> <p>SIYE</p>	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas con respuestas abiertas/test Trabajo académico Casos prácticos Observación en el aula.



Bloque 3:					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	UNIDAD DIDÁCTICA CONTENIDOS	CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA UD	COMPETENC IAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.</p> <p>2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social.</p> <p>3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.</p> <p>4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los distintos tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.</p> <p>5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad.</p>	<p>1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.</p> <p>1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.</p> <p>1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.</p> <p>2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.</p> <p>3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.</p> <p>3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.</p> <p>4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.</p> <p>4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet.</p> <p>4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.</p> <p>4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.</p> <p>5.1 Identifica y diferencia los distintos tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida.</p>	<p>UD 3: Economía Personal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto personal, ingresos y tipos de gastos. • Ahorro y fondo de emergencia. • Endeudamiento: préstamo y crédito. • Necesidades económicas a lo largo de la vida. • Relaciones bancarias: cuentas bancarias, tarjetas, transferencias y cheques. • Seguros y tipos de seguros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Describir los principales ingresos y gastos de las familias. • Cuantificar los diferentes ingresos y gastos de las familias y elaborar un presupuesto. • Valorar la importancia del ahorro en las economías familiares. • Conocer las diferentes posibilidades de endeudamiento. • Diferenciar los préstamos de los créditos. • Reconocer las principales necesidades económicas que tienen los individuos a lo largo de su vida. • Conocer los principales productos bancarios. • Reconocer los diferentes tipos de tarjetas y cheques. • Identificar los principales elementos de una transferencia. • Conocer los principales tipos de seguros. 	<p>CL MYCD CD</p> <p>SYC SIYE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas con respuestas abiertas/test • Trabajo académico • Casos prácticos • Observación en el aula. • Mapas conceptuales

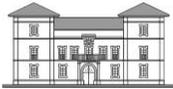


Bloque 4: ECONOMIA INGRESOS Y GASTOS DEL ESTADO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	UNIDAD DIDÁCTICA CONTENIDOS	CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA UD	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado, así como interpretar gráficos en los que se muestre dicha distribución.</p> <p>2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.</p> <p>3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.</p>	<p>1.1. Identifica las vías de procedencia de los ingresos del Estado, así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.</p> <p>1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.</p> <p>1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.</p> <p>2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.</p> <p>3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.</p>	<p>UD 4: ingresos y gastos del estado</p> <ul style="list-style-type: none"> Componentes del sector público. Objetivos de la intervención estatal. Razones que justifican la intervención estatal. Funciones del sector público. Políticas económicas: estructurales y coyunturales. Objetivos macroeconómicos. Política fiscal: ingresos y gastos públicos. Tipos de política fiscal: expansiva y contractiva. Déficit público, financiación del déficit público y deuda pública. Ciclos económicos. Distribución de la renta: curva de Lorenz e índice de Gini. El estado de bienestar. 	<ul style="list-style-type: none"> Describir los distintos niveles en los que se concreta el sector público. Conocer los objetivos perseguidos a través de la intervención estatal. Comprender y describir las diferentes funciones que lleva a cabo el sector público. Reconocer las diferencias entre las políticas estructurales y coyunturales. Explicar los objetivos macroeconómicos perseguidos a través de las diferentes políticas. Distinguir entre ingresos y gastos públicos. Explicar los principales impuestos así como entender el carácter redistributivo de los mismos. Entender la política fiscal expansiva o contractiva que se está llevando a cabo a partir de casos concretos. Conocer las diferencias entre déficit público y deuda pública. Explicar los ciclos económicos y sus fases. Representar a partir de ejemplos concretos la curva de Lorenz y señalar las áreas de dicha representación que permiten calcular el índice de Gini. Analizar el estado de bienestar y su evolución. Reconocer los principios y valores del estado de bienestar e identificar sus problemas actuales, proponiendo medidas razonadas para garantizar su futuro. 	<p>CL MYCD CD SYC SIYE</p>	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas con respuestas abiertas/test Trabajo académico Casos prácticos Observación en el aula. Mapas conceptuales



Bloque 5: Economía, Tipos de Interés y Desempleo					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	UNIDAD DIDÁCTICA CONTENIDOS	CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA UD	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.</p> <p>2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.</p> <p>3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.</p>	<p>1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.</p> <p>1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.</p> <p>2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.</p> <p>3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.</p> <p>3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.</p> <p>3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.</p>	<p>UD 5: Tipos de interés y Desempleo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dinero: evolución y tipos. • Funciones del dinero. • Interés o precio del dinero. • Inflación y términos relacionados. • Efectos causados por la inflación. • Teorías explicativas de la inflación. • Políticas para combatir la inflación. • Mercado de trabajo: oferta, demanda y salarios. • Colectivos especialmente afectados por el desempleo. • Tipos de desempleo. • Tasas de actividad, ocupación y desempleo. • Teorías sobre el desempleo. • Políticas de empleo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar la evolución del dinero y caracterizar los principales tipos de dinero utilizados. • Reconocer las diferentes funciones del dinero. • Comprender en qué consiste el tipo de interés. • Describir la inflación. <ul style="list-style-type: none"> • Comprender las distintas causas de la inflación • Comprender las diferentes teorías explicativas de la inflación. • Valorar las diferentes políticas existentes para combatir la inflación. • Reconocer y valorar los efectos causados por la inflación. • Representar gráficamente la oferta y demanda del mercado de trabajo. • Reconocer cuáles son los colectivos especialmente afectados por el desempleo. • Describir los distintos tipos de desempleo según la causa que los provoca. • Calcular a partir de ejemplos sencillos las tasas de ocupación, desempleo y actividad. • Explicar las diferentes teorías sobre el desempleo. • Describir las distintas políticas que se llevan a cabo para crear empleo. • Valorar críticamente, a partir de ejemplos concretos, las ventajas y los inconvenientes de las diferentes políticas de empleo. 	<p>CL CMCT CD CCAA CSC SIE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas con respuestas abiertas/test • Trabajo académico • Casos prácticos • Observación en el aula. • Mapas conceptuales



Bloque 6: ECONOMÍA INTERNACIONAL					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	UNIDAD DIDÁCTICA CONTENIDOS	CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA UD	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medioambiente.</p>	<p>1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.</p> <p>1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.</p> <p>1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.</p> <p>1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.</p> <p>1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible</p>	<p>UDA. 6: Economía internacional</p> <ul style="list-style-type: none"> • La globalización: ventajas e inconvenientes. • Organismos económicos internacionales: FMI, BM y OMC. • Tipos de cooperación e integración. • La Unión Europea: antecedentes, situación actual y perspectivas. • Financiación de la Unión Europea. • Políticas comunes de la Unión Europea. • Instituciones de la Unión Europea. • Comercio internacional y factores explicativos del mismo. • Libre comercio frente al proteccionismo. • Medidas proteccionistas. • Límites al crecimiento económico. • Consideración económica del medioambiente. • Desarrollo, subdesarrollo y desarrollo sostenible. • Sostenibilidad: débil, fuerte, económica, ecológica y social. • Política medioambiental de la Unión Europea 	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar en qué consiste la globalización. • Conocer las ventajas e inconvenientes del fenómeno de la globalización. • Describir las consecuencias de la globalización. • Analizar el papel de los principales organismos económicos internacionales. • Entender los diferentes tipos de cooperación e integración económica. • Analizar los antecedentes, la situación actual y las perspectivas de la UE. • Comprender cómo se financia la Unión Europea y conocer las principales partidas del presupuesto europeo. • Conocer las políticas económicas más relevantes efectuadas en la Unión Europea. • Explicar la función principal de las instituciones de la Unión Europea. • Valorar la importancia del comercio internacional en las sociedades actuales. • Entender los argumentos usados por librecambistas y proteccionistas. • Comprender las diferentes medidas proteccionistas aplicadas por los distintos países. • Reconocer los límites del crecimiento económico. • Considerar el medioambiente en el tema del crecimiento. • Diferenciar crecimiento, desarrollo y desarrollo sostenible. • Distinguir las diferentes sostenibilidades. • Valorar críticamente la política medioambiental de la Unión Europea. 	<p>CCL CMCT CD CPAA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas con respuestas abiertas/test • Trabajo académico • Casos prácticos • Observación en el aula. • Mapas conceptuales



b) Contribución al logro de las competencias clave

Por lo que respecta a la competencia en **comunicación lingüística**, en la medida en que en los intercambios comunicativos y en las creaciones escritas se valore la incorporación y correcto uso del vocabulario específico, la claridad en la exposición, el rigor en el empleo de los términos, la estructuración del discurso, la capacidad de síntesis, el uso de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista, se estará desarrollando esta competencia. Se trata de facilitar la expresión, tanto oral como escrita, y de propiciar la escucha de las explicaciones de otras personas, lo que desarrolla la propia comprensión, el espíritu crítico y la mejora de las destrezas comunicativas. En definitiva, la Economía contribuye a la competencia lingüística, ya que es concebida como una materia de expresión que utiliza la comunicación oral y la escrita en la formulación y expresión de las ideas.

La Economía se apoya en las Matemáticas para describir relaciones de comportamiento, contribuyendo así al desarrollo de la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**, pues permite el acercamiento a determinados rasgos del método con el que se construye el conocimiento científico: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar investigaciones, analizar resultados y comunicarlos. La Economía puede estudiarse desde un triple enfoque: gráfico, matemático y analítico. Interpretar un gráfico o analizar un indicador económico exige procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación que son objeto prioritario de aprendizaje en esta materia. El estudio de datos estadísticos sencillos para comprender los fenómenos económicos, la resolución de problemas básicos para la toma de decisiones financieras o la redacción de presupuestos personales o de proyectos emprendedores en los que se profundice en las relaciones entre recursos y necesidades serían algunos ejemplos.

Esta materia contribuye también de forma relevante a la **competencia digital**. En primer lugar, la información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la materia, información que se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y que requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. Las diferentes fases de la resolución de problemas pueden ejecutarse con la intermediación de las herramientas informáticas y los medios audiovisuales: la búsqueda de información a través de internet o de soportes digitalizados. La expresión de ideas mediante procesadores de textos, hojas de cálculo y programas informáticos, así como el uso de herramientas colaborativas o de comunicación propias de internet, comportan el uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles para resolver de modo eficiente los problemas típicos que presenta la Economía.

La Economía contribuye a la adquisición de la **competencia aprender a aprender** gracias al desarrollo de estrategias en la resolución de problemas prácticos que implican planificar la tarea a realizar, prever cómo actuar con los recursos disponibles y evaluar los resultados aceptando los propios errores como instrumentos de mejora. El análisis económico implica la curiosidad de plantearse preguntas, identificar la diversidad de respuestas posibles, utilizar las estrategias y metodología económica para tomar una decisión racional y crítica con la información disponible. Esta materia exige, además, habilidades para obtener información y, muy especialmente, para transformarla en conocimiento propio, relacionando e integrando la nueva información con los conocimientos previos y con la propia experiencia personal y tratando de saber aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en situaciones parecidas y contextos diversos, planteándose metas alcanzables a corto, medio y largo plazo, elevando los objetivos de aprendizaje de forma progresiva y realista, todo lo cual debe desarrollarse a través de experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes, tanto



individuales como colectivas.

La materia contribuye en gran medida al desarrollo de las **competencias sociales y cívicas**, el estudio de la Economía ayuda a percibir y a conocer el mundo que nos rodea, haciendo posible el análisis de las relaciones humanas desde aspectos micro- y macroeconómicos; de esta forma, prepara al alumnado para participar de manera constructiva en las actividades económicas y sociales de la comunidad mediante una mejor comprensión del papel y las responsabilidades tanto de las empresas como de las instituciones locales, nacionales y europeas, ofreciendo así la oportunidad de conocer mejor el entorno inmediato y también el mundo globalizado en pleno proceso de construcción.

El modelo de resolución de problemas y análisis de situaciones que plantea la Economía se asocia al desarrollo de la **competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** a través de la planificación, la búsqueda de estrategias y la toma de decisiones, así como la optimización de los procesos de resolución que conlleva la evaluación periódica del proceso y la valoración de los resultados. Al plantear las situaciones y los retos a los que se enfrenta la economía del modo más real y cercano posible, la enseñanza de la Economía contribuye eficazmente a la adquisición de esta competencia. A ello debe añadirse la propia naturaleza de los contenidos de la materia, directamente relacionados con el funcionamiento del sistema económico y de las organizaciones sociales y empresariales y que aportan al alumnado el conocimiento necesario para el desarrollo del espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial.

La contribución al desarrollo cultural de la humanidad de la manera que tiene la sociedad de producir, intercambiar y crecer económicamente guarda relación con la **competencia conciencia y expresiones culturales**. Las distintas formas de organizar la economía a lo largo de la historia, a través de sujetos y organizaciones económicas que se interrelacionan mediante un mercado y una moneda, es parte básica del acervo cultural de una sociedad. La observación de los problemas a que la economía de un país o región tiene que hacer frente, así como al tipo de respuestas que la sociedad exige, permite comprobar la herencia cultural de una comunidad, su patrimonio y las estrategias para resolver las necesidades de cada momento. A lo largo de la historia es posible encontrar distintos modos de resolver los problemas económicos fundamentales, con diferentes usos y costumbres laborales, de intercambio, financiación y desigual desarrollo.

Por otra parte, una de las preocupaciones centrales de la Economía es la **sostenibilidad ecológica** de los procesos de desarrollo. A través de esta materia, el alumnado incorporará una perspectiva social del impacto de la explotación de los recursos naturales y de las actividades humanas sobre el medio físico y se sensibilizará sobre la responsabilidad de las conductas individuales de los ciudadanos y las ciudadanas, así como las de los agentes económicos en asuntos como la contaminación, la explotación económica de los recursos naturales, las energías renovables o los recursos comunes.

c) Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los pasos en el procedimiento de evaluación serán los siguientes:

- **Evaluación inicial.** Se realizará a principio de curso una evaluación inicial consensuada en el Departamento y no calificable para conocer la situación inicial de partida.
- **Evaluación continua y formativa.** Durante todo el curso, el proceso de enseñanza-aprendizaje es continuo. A través de los trabajos, actividades y participación en clase se evaluará el interés y el aprendizaje del alumnado.



Al final de cada trimestre/evaluación se analizará el grado de consecución de los objetivos tanto de los alumnos como del propio proceso. Se realizarán tantas pruebas como el profesor considere necesario.

- Evaluación individualizada. Se tendrán en cuenta las circunstancias personales de cada alumno durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje incluido en las pruebas de evaluación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Durante el curso académico se podrán usar los siguientes instrumentos de evaluación que se irán adaptando a las diferentes unidades y a los requisitos de aprendizaje de cada una de ellas:

- **Pruebas objetivas:** Los controles y la evaluación se realizarán en la modalidad de *Prueba escrita con respuesta abierta o tipo test* con la finalidad de comprobar la capacidad de los alumnos en la organización de ideas, en la aplicación de los conocimientos teóricos, de análisis de casos prácticos y su creatividad.
- **Trabajos académicos:** Engloban todo tipo de trabajos que los alumnos han de realizar a lo largo del trimestre con la finalidad de desarrollar el pensamiento crítico, la capacidad de búsqueda y análisis de información y la lectura inteligente, a saber:
 - Actividades de los libros de texto;
 - Actividades de búsqueda de información en Internet;
 - Trabajos con vídeos en el aula;
 - Comentarios de texto;
 - Mapas conceptuales sobre una unidad o un tema específico que considere el profesor;
 - Análisis de casos prácticos;
- **Observación del trabajo en el aula:** Se evaluará el trabajo diario del alumno en el aula basado en su predisposición, trabajo individual y en equipo y habilidades en la ejecución de las tareas.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de cada evaluación se hará sobre 10 en función de los siguientes criterios:

INSTRUMENTO	ASPECTOS OBSERVABLES	% CALIFICACIÓN
PRUEBAS OBJETIVAS	<ol style="list-style-type: none">1. Comprensión y conocimiento de los conceptos.2. Dominio de los procedimientos3. Rigor en la presentación.4. Capacidad de análisis, relación y síntesis.5. Manejo del lenguaje.6. Precisión de conceptos y expresión razonada.7. Cálculos correctos y ordenados.	70 %
TRABAJO ACADÉMICO	<ol style="list-style-type: none">1. Ideas y contenido. Redacción clara.2. Organización de contenidos. Idea central y estructura del trabajo.3. Orden y método en el análisis de datos.4. Juicio crítico.5. Interés por las noticias relacionadas con la economía.6. Iniciativa, creatividad y rigor en la búsqueda de ideas y fuentes de información.7. Responsabilidad y autoexigencia para el buen funcionamiento de los trabajos individuales o grupales.8. Realización a tiempo.	20 %
OBSERVACIÓN DEL TRABAJO EN EL AULA	<ol style="list-style-type: none">1. Participación en las actividades.2. Orden y planificación en la realización de actividades.3. Valoración positiva del trabajo en grupo.4. Motivación hacia la materia.5. Orden y claridad en los trabajos escritos.6. Rigor en los procedimientos para interpretar correctamente la información.7. Tolerancia con las opiniones ajenas.8. Realización a tiempo.	10 %

En el caso de actividades y trabajos no entregados éstos se calificarán con un cero que se tendrá en cuenta para calcular la media aritmética de cada apartado. Esa misma calificación obtendrán los trabajos plagiados, así como las pruebas en las que se descubra al alumno copiando.

La calificación final de junio será positiva para aquellos alumnos cuya media aritmética de cada una de las evaluaciones sea, al menos, de un cinco.



d) Criterios de recuperación

PROCESO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES TRIMESTRALES PENDIENTES.

Para el alumnado cuya evolución no sea adecuada para la adquisición de las competencias imprescindibles para la continuación de su proceso educativo, se hará un plan específico de recuperación que tendrá en cuenta aquellos procedimientos, tareas o actividades encaminados al logro de los objetivos. Se informará a las familias de las medidas adoptadas y su eficacia se valorará mediante las pruebas de recuperación. En caso de persistir las dificultades al final del tercer trimestre, el alumno o alumna realizará un ejercicio específico e individualizado antes de la sesión de evaluación final.

La calificación del proceso de recuperación será sobre 10 con los siguientes criterios:

- *La prueba objetiva de recuperación: 70%.*
- *Los trabajos personales previamente solicitados y la actitud previamente observada en la realización de tareas de clase: 30%*

La calificación final de JUNIO será positiva para aquellos alumnos que alcancen una calificación de 5.

Evaluación del alumnado al que no se le puedan aplicar los criterios de evaluación continua.

En el caso de que un/a alumno/a con un elevado número de faltas de asistencia (superior al 16% de la duración total del trimestre), pierda la posibilidad de ser evaluado según criterios de evaluación continua, será evaluado de la parte no superada en ese momento de la forma siguiente:

- Entrega de trabajos de aula realizados hasta el momento de la evaluación y que serán indicados por el/la profesor/a correspondiente: 20%. Dichos trabajos se referirán a las actividades que señale el profesor.
- Prueba objetiva escrita sobre contenidos teóricos y/o prácticos impartidos y no superados con anterioridad: 80%.

e) La metodología, los recursos didácticos y los materiales curriculares

OBJETIVOS

Estos objetivos vienen desarrollados en el Decreto 43/2015 de 10 de junio que regula la ordenación y establece el currículo de la ESO en el Principado de Asturias. En dicho Decreto se establece que la enseñanza de la Economía tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- 1.- Reconocer la escasez de recursos y la necesidad de elegir como base de la Ciencia Económica, y ser consciente del impacto de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos y las ciudadanas.
- 2.- Identificar los principales agentes económicos y su actuación, analizando críticamente el efecto de las acciones de unos agentes económicos sobre los otros.
- 3.- Valorar los distintos sistemas económicos existentes, así como sus efectos sobre el entorno personal y social.



- 4.- Describir la importancia de la empresa y el emprendimiento en el proceso de creación de riqueza de una sociedad, identificando las consecuencias de las actividades empresariales para la propia empresa, sus trabajadores y trabajadoras y la sociedad en su conjunto.
- 5.- Analizar el papel fundamental del dinero en el funcionamiento de una sociedad. Identificar las diferentes formas de pago e instrumentos financieros en función de sus características principales (coste, riesgo y rentabilidad).
- 6.- Explicar el papel del sector público como garante del marco de actuación y como agente económico. Valorar críticamente los efectos de su actuación o ausencia de actuación respecto a la igualdad y el bienestar de una sociedad.
- 7.- Entender el papel del sistema fiscal como medio de proporcionar bienes y servicios a la sociedad y corregir los fallos del mercado, así como su influencia en las actuaciones de los agentes económicos particulares.
- 8.- Valorar la importancia de la igualdad de derechos y oportunidades en el mercado de trabajo y de las personas para conseguir un mayor grado de bienestar y desarrollo social, reconociendo en este sentido el valor de la innovación a través del emprendimiento y del intraemprendimiento.
- 9.- Examinar las características principales del mercado de trabajo de un territorio y de su evolución a partir de los factores clave que lo definen, diagnosticando su sostenibilidad y estableciendo sus rasgos diferenciadores.
- 10.- Valorar el papel de la inflación como elemento distorsionador de las decisiones que toman los agentes económicos en una sociedad. Calcular su medida y efectos en la asignación de recursos.
- 11.- Exponer las ventajas e inconvenientes derivados del comercio internacional y la globalización. Analizar la situación y perspectivas de la economía asturiana, española y europea en el contexto económico internacional.
- 12.- Contrastar los conceptos de crecimiento económico y desarrollo económico y sus efectos en el bienestar global y la sostenibilidad.
- 13.- Formular juicios personales acerca de problemas económicos de actualidad. Comunicar sus opiniones argumentando con precisión y rigor, aceptar la discrepancia y los puntos de vista distintos como vía de enriquecimiento personal.
- 14.- Relacionar hechos económicos significativos con el contexto social, político, cultural y natural en que tienen lugar. Trasladar esta reflexión a las situaciones cotidianas.
- 15.- Utilizar las Tecnologías de la Información y de la Comunicación y aplicarlas al análisis de la realidad económica.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La metodología sigue la pauta recogida en el Proyecto Educativo de Centro. Se fomentará el trabajo autónomo del alumnado, que será el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje y el papel del profesorado se orientará hacia la mediación entre el conocimiento y las capacidades e intereses de cada estudiante.

Los contenidos serán trabajados desde un enfoque práctico, centrado en la observación de la realidad bajo un prisma económico. En el estudio de la realidad, se hace necesario partir de los conocimientos e ideas previas del alumnado para, tras un análisis racional, científico y crítico de los procesos y hechos económicos observados en la realidad, llegar a construir nuevos aprendizajes.

Paralelamente, la materia de Economía ofrece una excelente oportunidad para potenciar las técnicas de investigación, permitiendo que el alumnado se formule preguntas con base económica y muestre interés por resolverlas. Se deberán desarrollar las herramientas que permitan la interpretación de los



datos económicos, mediante la identificación de las variables implicadas y las consecuencias de sus variaciones, propiciando que los alumnos y las alumnas tengan una visión sistémica de la realidad económica y de sus implicaciones en la sociedad que les rodea.

Se fomentará el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado mediante la realización de actividades en las que sea necesario expresar ideas y opiniones, citando adecuadamente las fuentes y empleando el vocabulario adecuado con el suficiente rigor. Los alumnos y alumnas deberán adquirir el conocimiento del significado preciso de los términos económicos y un dominio suficiente en su utilización, de modo que puedan expresarse adecuadamente, de forma oral y escrita, para la interpretación de datos, planteamiento y análisis de problemas económicos y sus soluciones, trasladando al lenguaje verbal información presentada en otros lenguajes en que habitualmente se expresa la información económica: gráficos, series, tablas, etc.

Las técnicas de investigación utilizadas metodológicamente en la enseñanza de la Economía obligan a acudir a las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de información y a favorecer la adquisición de las destrezas necesarias para su uso crítico y responsable. El análisis crítico de las distintas fuentes de información precisa que el alumnado desarrolle la capacidad de diferenciar las distintas interpretaciones que un mismo problema o realidad tiene, identificar sus distintos enfoques y superar los estereotipos establecidos sobre el conocimiento de los hechos económicos y sociales.

En aras de favorecer el conocimiento científico como un saber integrado, es importante facilitar la realización, por parte del alumnado, de trabajos de investigación interdisciplinares. En el estudio de la realidad, la Economía aporta sus propios conceptos y metodología, que difieren y complementan los métodos y razonamientos propios de otras materias.

Se utilizará el lenguaje matemático necesario y el análisis gráfico. Así, la Economía contribuye a concebir el conocimiento científico como un saber integrado. La realidad no puede ser estudiada desde un solo punto de vista, ni ser entendida en su totalidad si se analiza desde una sola perspectiva.

Igualmente, las herramientas metodológicas descritas favorecen que el alumnado busque interrogantes, problemas y situaciones que sean de su interés, promoviendo la confianza en sí mismo, la participación y la iniciativa personal, aplicando el sentido crítico a las investigaciones realizadas y favoreciendo la capacidad de aprender a aprender, de construir su propio conocimiento. El estudio de casos reales permitirá comprender la realidad que le rodea, así como las diferencias con otras realidades mediante el análisis de las distintas situaciones económicas. Ello favorece el conocimiento y el respeto de los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y ajenas.

La realización de actividades en las que sea necesario expresar ideas y opiniones, citando adecuadamente las fuentes y empleando el vocabulario adecuado con suficiente rigor permite fomentar la capacidad de comprender y expresarse con corrección, oralmente y por escrito, de interpretar textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento y la lectura. En este sentido el alumnado deberá adquirir el conocimiento del significado preciso de los términos económicos y un dominio suficiente en su utilización, de modo que puedan expresarse adecuadamente, de forma oral y escrita, la interpretación de datos, el planteamiento y análisis de problemas económicos y sus soluciones y trasladar al lenguaje verbal información presentada en otros lenguajes habituales de la información económica, como son los gráficos, las series, las tablas, etc., utilizando el lenguaje matemático que resulte necesario.

El intercambio comunicativo, el dialogo, la participación y la superación de situaciones de



discriminación entran dentro de este planteamiento metodológico. Así, desde esta materia, se contribuirá al desarrollo de valores y actitudes favorables para la convivencia como la educación del consumidor y la consumidora, el respeto al medio ambiente, la ética en los negocios, la igualdad entre sexos, la solidaridad, la tolerancia, la interculturalidad y el respeto por los derechos humanos.

La elección de un tipo u otro de estrategias estará siempre en función del tipo de contenidos que se trabajen y de los objetivos que se persigan. Al tratar al mismo tiempo distintos tipos de contenidos se hará un uso combinado de los mismos en el que la exposición se apoye en actividades de indagación y en el que las actividades de indagación se acompañen de las exposiciones de información que exija su desarrollo.

Es el profesor quien guía y gradúa todo el proceso de enseñanza-aprendizaje planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones

A la hora de impartir Economía se tendrá presente los problemas económicos actuales, utilizando los medios de comunicación, no solo la prensa especializada, que transmiten a diario numerosas y variadas noticias económicas. Se propondrá la investigación de temas económicos del entorno cercano al alumno, tanto en forma individual como en equipo, utilizando diferentes fuentes y procedimientos de información, debiendo el alumno organizar el propio trabajo de investigación.

La participación del alumnado en su proceso de aprendizaje contribuirá a desarrollar y consolidar sus hábitos de estudio y de trabajo individual y en equipo, favoreciendo la tolerancia, la participación y el diálogo. Todos ellos valores comunes de una sociedad plural que preparan para el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

La metodología seguida para desarrollar las competencias clave del alumnado se basará en:

- **Clases teóricas**, donde con estrategias expositivas el profesor explicará la teoría correspondiente en cuenta los conocimientos previos del alumnado, pudiendo apoyarse en materiales como esquemas, mapas conceptuales o presentaciones gráficas y donde los alumnos participarán tomando apuntes y contestando a las preguntas del profesor.
- **Clases prácticas**, donde el alumno debe aplicar los contenidos aprendidos en la teoría a través de resolución de problemas y ejercicios. Se usarán estrategias investigadoras que permitirán desarrollar la capacidad de análisis mediante el estudio de una situación real a fin de que el alumnado, de forma individual o grupal, extraiga conclusiones y tome una decisión común. Se basará en el aprendizaje por problemas, en el estudio de casos y el aprendizaje por proyectos.
- **El debate dirigido** que permite el intercambio de opiniones y el enriquecimiento en conjunto. Se establecerán dinámicas de aula que favorezcan un buen ambiente, de confianza y de motivación, organizando el trabajo de diferentes formas: individual, pequeño grupo y gran grupo. Siempre estimulando la cooperación frente a la competitividad y fomentando la resolución de conflictos mediante el diálogo.
- **La tormenta de ideas**, donde el alumnado opina sobre un tema o la solución que considera posible a un problema determinado y, tras un proceso de reflexión, se seleccionan de forma consensuada, de entre las aportadas las ideas más idóneas.



- **Talleres y conferencias**, donde se profundizará en los contenidos ya trabajados y servirá de espacio para la reflexión y aplicación de lo aprendido a situaciones reales.

En las actividades que se requiera una labor de investigación es deseable que se realice en dos fases:

- *un primer momento* en el que se despierte la curiosidad del alumnado, para lo que se pueden emplear distintos medios (encuestas, temas de actualidad en los medios, documentos audiovisuales, asociaciones juveniles, instituto asturiano de la juventud, concejalía de la juventud,...) y
- *un segundo momento* el que se le permita, mediante el uso de los conceptos, métodos o herramientas aprendidos acceder a una mejor comprensión de los fenómenos estudiados y aportar una respuesta rigurosa a la cuestión planteada.

Todas estas técnicas pueden ser desarrolladas apoyándose en materiales obtenidos de diversas fuentes como libros de texto, medios de comunicación, blogs especializados, otros centros educativos, estadísticas oficiales u otras.

De esta manera se usará una **metodología inductiva y deductiva** de forma que el uso de ambas se complementen dentro del proceso enseñanza-aprendizaje. Para ello el profesor debe guiar y graduar todo este proceso, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, datos contrapuestos, recoger información en el exterior del aula y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje.

En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados. Además, se persigue que el alumnado pueda afianzar los conceptos adquiridos y ponerlos en relación con los conocimientos propios de otras disciplinas.

La intervención del profesorado debe ir encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

El libro de texto sugerido al alumnado para el presente curso académico es el de "Economía 4º ESO (LOMCE)" de la autora María del Valle Físico Muñoz, editorial EDITEX. Si bien es el recomendado, se admite también el uso de libros de otras editoriales.

Como es necesario enfrentarse a los problemas económicos desde diferentes enfoques también se usan apuntes propios y otros manuales como complemento del anterior para la explicación de la teoría, propuesta de nuevos ejercicios y realización de exámenes.

- **Un proyector LED instalado en clase.**
- **Pizarra.**
- **Material audiovisual.**

En clase se verán documentales, charlas y ponencias relacionadas con la economía, la empresa y el mercado que servirán de referencia al alumnado para reflexionar y aprender de situaciones reales.



- **Artículos de prensa, revistas y casos prácticos**

La realización de actividades que consisten en la lectura y análisis sobre artículos de prensa, publicaciones en revistas y blogs especializados o casos prácticos sobre situaciones que sirvan para aplicar los conocimientos teóricos a la realidad.

- **Internet**

El centro cuenta con una red WI-FI en todas las instalaciones y con varias salas de informática y audiovisuales que se usan para la realización de actividades relacionadas con la búsqueda y análisis de información procedente de Internet.

f) Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad del alumnado.

La atención a la diversidad, desde el punto de vista metodológico, está presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y se lleva según lo establecido por el Proyecto Curricular del Centro.

Entendiendo que pueden ser de muy diferente naturaleza (lentitud en el aprendizaje, altas capacidades, extranjería, discapacidad física, psíquica o sensorial, entre otras), se realizarán adaptaciones metodológicas y curriculares atendiendo al caso particular de cada alumno.

Para ello se contará siempre con la supervisión del Departamento de Orientación y serán significativas o no en función del diagnóstico establecido para el alumno.

g) Concreción de los planes, programas y proyectos acordados y aprobados relacionados con el desarrollo del currículo.

PLAN DE LECTURA

Dentro del proyecto de desarrollo de la competencia lectora, escritora e investigadora del alumnado, durante el curso académico se contribuirá con la lectura y análisis de artículos de periódico, casos prácticos, cómics y revistas especializadas en Economía.

El Plan Lector se centra en la lectura como una de las competencias básicas que contribuyen al desarrollo personal y social del alumn@, el objetivo del plan es inducir el gusto por la lectura, fomentar el hábito lector, utilizar la lectura como medio de entretenimiento o diversión, como medio para aprender u obtener información, como medio de obtención, selección y tratamiento de la información, manejando diversos recursos o consultando distintas fuentes documentales, tal y como se recoge en cada unidad didáctica.

Leer y escribir son acciones que suponen y refuerzan habilidades que permiten buscar, recopilar y procesar información, y ser competente a la hora de comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas o creativas diversas.

La lectura facilita la interpretación y comprensión del código que permite hacer uso de la lengua escrita y es, además, fuente de placer, de descubrimiento de otros entornos, idiomas y culturas, de fantasía y de saber, todo lo cual contribuye a su vez a conservar y mejorar la competencia comunicativa.

Se realizarán lecturas en voz alta, manejando artículos de prensa, revistas, CD, DVD, gráficas, paneles informativos, en torno a temas de actualidad económica y empresarial durante 5 minutos diarios en cada una de las horas de clase semanales y se comentará la lectura realizada en el aula por todos los asistentes, para dar cuenta de que se ha comprendido y asimilado la misma.



Se fomentará el uso de la Biblioteca escolar como centro de recursos y para reforzar los conocimientos en esta materia. También se utilizarán las TICs y se visualizarán páginas Web para conseguir información relativa a la asignatura.

El desarrollo del Plan Lector en temas de actualidad económica, laboral, fiscal, empresarial, etc. contribuirá a la consecución de objetivos de la materia, a la utilización del vocabulario específico económico, a la ampliación del mismo, ya que deberá buscar palabras cuyo significado desconozca, a la interpretación de gráficas, a familiarizarse con estudios económicos, con temas de actualidad, como: desempeño, divisas, bolsa, desarrollo sostenible, tipos de interés, producción, inflación, crisis empresarial, bancos, globalización, etc.

PLAN APLICACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL AULA (NNTT)

Se fomentará el uso e interés por las nuevas tecnologías a través de las diferentes actividades, tareas y trabajos que se programen para cada unidad didáctica. En concreto se fomentarán a través de:

- Búsqueda y análisis de información en Internet relacionada con la materia tanto en el aula dirigido por el profesor o independientemente por el alumno en actividades propuestas para trabajar de forma autónoma.
- Uso de páginas web de organismos oficiales, de webs especializadas y relacionadas con la materia.
- Manejo de procesadores de texto, hojas de cálculo y programas de presentaciones.
- Uso del correo electrónico para la comunicación entre profesor-alumno.
- Uso de plataformas que trabajan en la nube para compartir archivos y tareas.

h) El desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares

Durante el curso académico se valorará la realización de jornadas o charlas de expertos en temas relacionados con la materia: empresa, economía personal, mercado y crecimiento, desarrollo y que puedan resultar de interés para el alumnado.

También se valorará la participación en el programa "Empresa Familiar en el Aula", organizado por la Asociación Asturiana de Empresa Familiar.

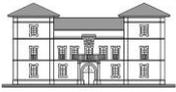
i) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente.

El procedimiento de evaluación de la programación será el que el propio centro determine en la Programación General Anual, de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.1.9 de la Circular de inicio de Curso.

Se incluirán en un cuestionario específico los siguientes indicadores de logro:

- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias, por curso y grupo.
- Adecuación de los materiales, recursos didácticos, y distribución, en su caso, de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados.
- Contribución de los métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.

Valoración de actividades complementarias organizadas por el Departamento o con participación del mismo.



5-MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS.

Se utilizarán para comunicarse con el alumnado la plataforma educativa TEAMS y el correo electrónico de educastur. Con las familias también se usará el correo institucional y el teléfono del centro durante las horas de atención a familias.